

**CONSEJO DE FACULTAD  
Extraordinario**

**ACTA No.16**

**FECHA:** 22 de abril de 2021  
**HORA:** 8:00 am  
**LUGAR:** A través de la aplicación Meet de Google

**PARTICIPANTES:**

Dr. Libardo Vanegas Useche	Decano (e) Facultad de Ingeniería Mecánica Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Directora de la Especialización en Soldadura
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores
Est. Juan Sebastián Cadena	Representante de los estudiantes

**AUSENTES:**

Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados (manifestó por correo enviado al decano (e) impedimento por conflicto de intereses)
----------------------------	--

**DELEGADOS CONSEJO ACADÉMICO:**

Dr. Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo	Vicerrector Académico
Dr. Enrique Demesio Arias C.	Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Dr. Andrés Escobar Mejía	Representante de los directores de Programa y Departamento

**INVITADOS:**

Profesional Beatriz Adriana Tangarife G.	Vicerrectoría Académica
Dr. Oscar Castaño	Abogado

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Tema: selección de jurados - Concurso docente

**DESARROLLO:**

**1. Verificación de quórum y consideración del orden del día**

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

**2. Tema: selección de jurados - Concurso docente**

El Vicerrector Académico, Dr. Jhoniers Guerrero, hace la presentación de la reunión, indicando que el único punto de ésta es el nombramiento de los jurados del actual concurso docente para

suplir una vacante profesoral de planta con el perfil relacionado al área de desempeño “Diseño y Construcción de Máquinas”.

El abogado Óscar Castaño hace lectura del contenido del literal h, del artículo 27, del Estatuto Docente, correspondiente al tema de concursos, selección y nombramiento de docentes.

Se especifica que durante este Consejo se deben seleccionar dos jurados externos y uno interno. En un primer momento, se lleva a cabo la selección de los jurados externos, para lo cual el Vicerrector Académico presenta un listado con cuatro elegibles, obtenidos de la base de datos de Colciencias (adjunto). El Vicerrector presenta los títulos y universidades de los profesores, que pueden posibles jurados.

Seguido se da tiempo para que los consejeros de la Facultad revisen las hojas de vida en el CvLac de estos posibles jurados. Los consejeros ordenan el listado de posibles jurados en orden que consideran adecuado, de acuerdo con la trayectoria académica y líneas de investigación, dando como resultado:

1. Gonzalo Guillermo Moreno Conteras, Universidad de Pamplona
2. Sebastian Roa Prada, Universidad Autónoma de Bucaramanga
3. Heller Guillermo Sánchez Acevedo, Universidad Industrial de Santander
4. Wilfredo Montealegre Rubio, Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín

Se somete a consideración para selección entonces los pares Gonzalo Moreno y Sebastián Roa, como primera opción, y Heller Sánchez y Wilfredo Montealegre, como segunda opción. Los consejeros y el Vicerrector, por unanimidad, aprueban la selección de estos jurados.

Acto seguido, el Vicerrector Académico plantea el punto de la elección del jurado interno. Se somete a consideración para aprobación del par interno, el docente Libardo Vicente Vanegas Useche y, como segunda opción, el docente Luis Carlos Flórez. Se aprueba por unanimidad.

El Vicerrector menciona que se hará la verificación de los impedimentos para ser jurado de los ya propuestos (Acuerdo No. 31 del 2 de octubre de 2019 del Consejo Superior de la UTP, artículo 18).

Siendo las 8:40 pm se da por finalizada la reunión.



Dr. LIBARDO VANEGAS USECHE.  
Decano (e)



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.  
Secretaria